

CONVERGENCIAS Y CONTRIBUCIONES ENTRE LA EDUCACIÓN GEOGRÁFICA ESCOLAR Y LA NO FORMAL, MEDIANTE UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA CON MENORES

Benito Campo País*

Resumen

A los alumnos del sistema escolar que son menores en riesgo de exclusión social hay que prestarles una especial atención para que adquieran su formación social y ciudadana. Sin embargo la complejidad del ámbito reeducativo en que se desarrolla su proceso educativo y el propio sistema escolar lo dificultan. Conociendo estas circunstancias se realizó una experiencia de innovación educativa a menores con medidas judiciales, donde aparecen los beneficios de utilizar el Camino de Santiago como itinerario didáctico. El programa y su estudio muestran las interrelaciones y el apoyo que puede generarse entre la enseñanza reglada y la no formal desde una actividad complementaria en la mejora de las competencias, valores ciudadanos y la educación geográfica.

Palabras clave: Actividad extraescolar. Menores. Educación geográfica. Ciudadanía. Innovación educativa.

INTRODUCCIÓN

La educación mediante la innovación, además de atender a un espacio educativo concreto, también pretende generar escenarios, actividades y métodos que puedan servir para reproducirse en situaciones educativas diferentes pero que al integrarlas en su ámbito produzcan la mejora educativa, de ahí el interés por mostrar algunas de las convergencias y contribuciones posibles entre la educación reglada y no formal. En este caso hemos tomando como modelo la enseñanza de las Ciencias Sociales, concretamente la educación geográfica escolar, y la educación no formal, específicamente la reeducación de menores.

Lo hacemos utilizando como elemento de estudio el programa de intervención socioeducativa Camino-Colonia¹ (CAMPO, 2013). Para ello primero conoceremos que características tienen, donde se produce la interrelación de los dos ámbitos educativos, en qué hay que fijarse y qué debemos saber para poder innovar cuando nos acercamos a unos alumnos, que además de ser menores en riesgo de exclusión social, están cumpliendo una medida judicial. Seguidamente explicaremos como se pueden relacionar las leyes y los objetivos educativos que afectan estos menores. En esta línea nos detendremos en la importancia de utilizar estrategias como el camino de Santiago para finalmente detallar algunos resultados obtenidos.

* El autor es profesor del departamento de didáctica de la ciencias experimentales y sociales de la Universidad de Valencia (España). E-mail: benito.campos@uv.es

1. CONOCER LOS ÁMBITOS PARA INNOVAR

El proceso de formación de las personas no se produce y se construye sólo desde la educación escolar, razón de más para que la Didáctica de las Ciencias Sociales tenga interés en lo que sucede en las distintas realidades educativas, tanto en ámbitos formales como no formales. Su necesidad de conocer, analizar, resolver problemas y proponer modelos didácticos son consustanciales a la mejora de la praxis y a la obtención de los propósitos de las Ciencias Sociales. Esto significa una posibilidad de abrirse paso en la instrucción de alumnos que son menores en riesgo de exclusión social y que vendrían a formar parte de lo que se han denominado como “los espacios de las periferias escolares” (CAMPO; CÍSCAR; SOUTO, 2013), espacios escolares donde el sistema escolar los segrega mediante programas compensatorios y de adaptación curricular.

La educación de los menores con riesgo de exclusión social y sobre todo si estos son conflictivos, genera opiniones de todo tipo. Aunque se ha progresado en los resultados académicos que obtienen en su tiempo escolar, este tipo de alumnos siguen engrosando las estadísticas de fracaso y absentismo. Esto no es irrelevante para la enseñanza de las Ciencias Sociales, por lo que habrá que preguntarse cómo mejorar el proceso educativo y la enseñanza en este área, habrá que buscar primero un diagnóstico, seguidamente establecer un plan innovador y tercero realizar un análisis que reflexione sobre los resultados.

Lo primero es conocer el ámbito educativo, en el caso de los alumnos que son menores y están sujetos a medidas judiciales, realizan su tiempo escolar en el instituto que está dentro del centro de reeducación donde las cumplen. Los aspectos que podemos observar y que debemos conocer a priori son los siguientes:

- cómo influyen las instituciones que tienen responsabilidades sobre ellos, qué obstáculos

existen, en su caso: el centro de reeducación y el instituto donde realizan su instrucción escolar;

- cuáles son sus necesidades y dificultades de aprendizaje;
- qué aporta su contexto natural-social en su práctica y conocimiento del mundo;
- cuáles son sus necesidades de cambio y adecuación al curriculum.

Estas cuestiones han sido tratadas ampliamente en el estudio del programa Camino-Colonia al que nos referimos como experiencia de innovación educativa². Los aspectos que aparecen sirven para delimitar y exponer un claro panorama de las necesidades que tiene que cubrir un programa que pretenda innovar en este campo de la educación de menores. Comentaré tres ideas básicas que resumen las situaciones que suceden y las consecuencias para la práctica y desarrollo de la asignatura de Ciencias Sociales en la educación secundaria obligatoria para contextualizar esta propuesta:

- Su entorno social y familiar se caracteriza por desarrollar un capital cultural bajo, sus centros de interés están relacionados con actividades transgresoras y temas propios del adolescente inadaptado y marginado, fracasado y absentista escolar, lo que supone que no tengan hábitos de trabajo y presencia escolar, están alejados de cualquier motivación o conocimiento de espacios naturales o culturales y no participan en asociaciones o grupos de carácter cívico-social.
- El contexto donde se produce el proceso educativo es un espacio de control donde los menores están sujetos a requerimientos judiciales, intervención psicopedagógica y

la propia vulnerabilidad de su carácter o personalidad (conflictividad). Esto supone interrupciones en las clases, que no se realicen salidas de observación directa del medio natural ni actividades extraescolares encaminadas a procurar su participación ciudadana.

- En los alumnos y alumnas su edad no se corresponde ni con el nivel escolar ni con su nivel cognitivo. Lo que supone tener clases con una ratio máxima de diez menores por profesor pero con diferentes niveles curriculares, atención educativa especial, apoyos...

En el área de Ciencias Sociales necesitan adquirir y mejorar la comprensión lectora y escrita, así como las competencias que les faciliten su inclusión social, en este caso lo más importante es la relación curricular con la competencia social y ciudadana. Así que con estas limitaciones hay estrategias o recursos de aprendizaje como las salidas de apoyo extraescolar, itinerarios didácticos geográficos, ambientales, o las experiencias urbanas o rurales de participación ciudadana, que no se llevan a cabo, bien por atender a las normas del centro de reeducación bien porque al instituto le supone un problema de custodia, control y voluntad docente-escolar.

Pero arrogarse a los obstáculos que impiden la educación básica que necesitan estos menores, solo ahonda en el aumento de una cultura escolar centrada en la esperanza de la compensación educativa y las adaptaciones curriculares, como modelo suficiente para que los menores adquieran la formación disciplinar para incluirse en la sociedad. No es suficiente, los estados, gobiernos, políticas y sus sistemas escolares deben realizar mayores esfuerzos para conseguir una educación para todos, de más equidad, donde se apoye más a quien más lo necesita.

En este caso, la eficacia en la propuesta docente y educativa no siempre depende de los recursos materiales sino de los materiales curriculares y las posibilidades de actividades y experiencias reales de socialización adecuadas a los menores. Por tanto no se trata de que aprendan todo lo que impera en el curriculum, sino que, reinterpretando lo que dice Escudero (2005) del objetivo marcado por P. Claus³ para la formación básica, en la docencia con estos alumnos debe ser mayor nuestra pretensión en que aprendan lo que no tienen que ignorar, que la preocupación de que aprendan todo lo que haya que enseñarles.

Esto no quiere decir que no haya que tener en cuenta los contenidos, procedimientos y actitudes que necesitan los alumnos, de lo que se trata es de poner en marcha la suma de voluntades que necesita cualquier proceso de enseñanza. Un buen ejemplo son las propuestas que se presentan desde los proyectos curriculares de innovación pedagógica, como el proyecto Gea-clio⁴ en el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Este proyecto compatibiliza los objetivos de la ley educativa, con un proceso de enseñanza ajustado desde los conocimientos previos, planteando el aprendizaje con el estudio de problemas sociales y ambientales que faciliten la participación del alumnado en su proceso formativo, con la intención de conseguir una autonomía y criterio propio que les permita ejercer su ciudadanía.

Un buen plan innovador debe considerar estos proyectos curriculares que generan propuestas didácticas abiertas capaces de integrar las dificultades y tener en cuenta las concepciones de los menores que como dice Souto (2013) son espontáneas, estereotipos, imprecisas en el lenguaje, persistentes y científicamente incompletas y todas forman parte del conocimiento vulgar, de un conjunto de ideas y creencias que conforman la manera que tienen los alumnos de interpretar y concebir el mundo, por lo que es necesario que este tipo de

alumnado se dé cuenta de su existencia y tengan actitud de conocer otras maneras de interpretar la realidad.

2. LAS LEYES Y OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN LA FORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CIUDADANA CON ESTOS MENORES

Estos menores se encuentran en un espacio limitado donde desarrollarse, están sujetos a instituciones que controlan las acciones conjuntas y aunque los profesores y educadores están atentos a su proceso educativo es difícil cubrir todas sus necesidades formativas. Si no se satisfacen los objetivos de socialización que precisan, debemos preguntarnos cómo mejorar el proceso educativo desde estos escenarios.

El planteamiento del Programa Camino-Colonia parte de estas dos realidades educativas, no formal y escolar, buscando desde el principio los puntos de encuentro. El primero es la formación integral de las personas, por eso el objetivo del programa es que los menores vivan una experiencia, sin precedentes en su proceso evolutivo para potenciar su desarrollo integral. Lo segundo lo podemos encontrar entre los objetivos que persigue la educación escolar y los que persiguen la reeducación. En la tabla 1 podemos observar las relaciones entre la educación formal y no formal en la formación geográfica y ciudadana mediante el programa.

Al considerar las leyes educativas que repercuten a los menores, la ley educativa y la del menor, encontramos objetivos comunes, como la adquisición de la competencia social. Los fines educativos de ambas ponen de relieve su interés sobre formar en valores democráticos y la adquisición de competencias como instrumento necesario de socialización, planteada como cuestión formativa (Enseñanza reglada) y como necesidad de atenderse (Reeducación).

Tabla 1 – Relación entre Ciencias Sociales, enseñanza de la Geografía, Programa Camino-Colonia y la Ley del Menor⁵

Educación no Formal	
Ley del Menor	Objetivos del Programa Camino-Colonia
Principios orientados a la reeducación	Facilitar un conocimiento adecuado de la realidad y la sociedad
Resocialización por métodos educativos y formativos	Favorecer su socialización mediante la práctica de valores
Adquisición de la competencia social	Adquirir formas adecuadas de relación con realidades humanas, sociales y culturales
Programas de Intervención Educativa	Desarrollar su capacidad de criterio propio

Educación reglada	
Objetivos de la educación geográfica	Objetivos de las CCSS según RD 1631/2006
Conocer la interrelación entre los espacios físicos y las actividades humanas y sus consecuencias	Conocimiento de la sociedad (Objetivos 1 y 3)
Desarrollar la observación e interpretación de los espacios y paisajes.	Manifiestar actitudes de respeto y tolerancia (Objetivo 6)
Adquirir capacidades perceptivas y de sensibilización y valorar el patrimonio natural	Valorar y respetar (Objetivo 7)
Adquisición del vocabulario propio del área	Incorporar a su vocabulario elementos específicos de Ciencias Sociales (Objetivo 8)
	Realización de tareas Grupales y de Participación en debates (Objetivo 10).
	El diálogo (Objetivo 10)

Fonte: Elaboración propia.

Respecto a lo que disponen las leyes educativas en relación con los intereses del programa podemos decir que las Ciencias Sociales contribuyen a que los estudiantes se desenvuelvan socialmente. Como recalca Benejam (1997), se trata de que a través de la actuación didáctica de esta disciplina, los jóvenes “construyan un sistema de significados, desarrollen actitudes y comportamientos que respeten la dignidad de sí mismos y de los demás”. Para ello son importantes realizar actividades complementarias y extraescolares que favorezcan la adquisición y práctica de las habilidades, mediante estrategias basadas en el trabajo colaborativo, el diálogo, la convivencia, los valores y la dimensión afectivo-emocional; por lo que dichas actividades se nos muestran como necesarias para reforzar el desarrollo de las competencias. Pero también son apropiadas las experiencias desde el conocimiento cotidiano.

En resumen, un buen plan para estos menores pasa por considerar como mejorar la educación ciudadana y en valores, como facilitarles la práctica de competencias y cómo reforzar los hábitos de trabajo escolar y conocimiento geográfico. En este sentido es importante el apoyo que realiza la geografía para facilitar la comprensión de la realidad y el mundo en que vive este menor, pero también es interesante que se realice desde experiencias cotidianas, individuales y colectivas que desmantelen sus falsas interpretaciones de la realidad, sus representaciones sociales, a veces superficiales e ingenuas (CAVALCANTI, 2008). Y esto pasa por utilizar una metodología activa que ponga en contacto al alumnado con el medio, donde se pueda reconocer desde la utilidad del espacio subjetivo, donde se puedan poner en crisis las concepciones previas de estos menores buscando el desajuste óptimo que les permita repensarse su visión de la realidad y el espacio donde habitan.

Ya conocemos las necesidades y dificultades de los menores, las características del medio donde se produce su educación, que objetivos relacionan las leyes que dirimen su educación, que aspectos de las ciencias sociales, la educación geográfica y la formación democrática son esenciales para ellos. En este punto recordar que el escenario de la reeducación de menores es un contexto idóneo para llevar a cabo la educación en la participación ciudadana en distintos niveles y diversidad de contextos (GARCÍA; DE ALBA, 2008). También hemos razonado sobre qué metodología sería conveniente utilizar, en concreto aquella metodología que permita que los menores sean responsables de su proceso de aprendizaje, que les permita aprender de una manera significativa, que les permita transferir los conocimientos a la vida real y que les permita la motivación necesaria para querer aprender por sí solos, es decir, las principales ventajas que supone la enseñanza activa (MARRÓN, 2011, p 313-314).

Ahora ya sólo queda resolver cómo realizaremos el programa innovador, qué estrategia didáctica utilizaremos, en qué contenidos fijarnos y cómo desarrollarlos, con qué actividades. Así que volvemos al contexto educativo para encontrar pistas que nos indiquen soluciones posibles, conocer las posibilidades de acción educativa que se producen y ofrecen desde el ámbito reeducativo, no formal, al ámbito escolar. Encontramos las siguientes:

- Hay una relación directa entre los equipos directivos y educativos del centro de reeducación y del instituto de secundaria. Se producen reuniones periódicas conjuntas profesorado-educadores, equipo directo del instituto y del centro reeducativo para la mejora y evaluación del sistema. Prueba de esta relación son la realización de apoyo a programas conjuntos entre el centro de reeducación y el instituto sobre apoyo escolar,

violencia e igualdad de género, semanas culturales.

- Los educadores sociales del centro de reeducación apoyan y vigilan el proceso escolar de los menores, tienen un origen y formación multidisciplinar y son expertos en programas de intervención socioeducativa.
- Fuera del horario escolar y el centro de reeducación, los menores tienen una programación de actividades relacionadas con el apoyo escolar, talleres de habilidades sociales, deportes.....
- El proyecto educativo del centro de reeducación contempla las salidas de los menores para actividades fuera del centro como objetivo de su normalización.

Estos indicadores fueron los que condujeron a plantear la realización del programa de intervención socioeducativa Camino-Colonia, una experiencia de innovación educativa que consiste en prepararse en las diversas aéreas de formación integral de los menores concluye con la realización del Camino de Santiago en bicicleta. Este Camino, esta vía milenaria como eje central del programa tiene muchas aristas, pero nos centraremos en su validez como estrategia y recurso para los objetivos que venimos comentando respecto de la educación geográfica, formación democrática y practica de socialización de los menores.

3. EL CAMINO DE SANTIAGO COMO ITINERARIO DIDÁCTICO, UNA ESTRATEGIA CON ACTIVIDADES

Los movimientos renovación pedagógica, a través de innovadoras experiencias didácticas, tienen su ámbito de actuación en la periferia de la educación formal con sectores marginales de la población (recordemos

la importante contribución de Pestalozzi o Freire). Encontramos en sus “paseos escolares”⁶, el legado que nos ha conducido al empleo de los itinerarios como recurso didáctico para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Lo que elegimos para nuestro plan es como la experiencia educativa mediante el viaje y el itinerario didáctico. Aunque no es frecuente, las visitas de estudio (FERREIRA, 2011) pueden ser una estrategia pedagógica de integración de saberes.

La elección del Camino de Santiago como plataforma de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales tiene sentido al ser un entramado de rutas que se ha convertido en un espacio singular de cultura e intercambio⁷. Las aportaciones didácticas que nos ofrece, son de interés interdisciplinar y de interés multidisciplinar (GONZÁLEZ Y RODRÍGUEZ, 2010)⁸, ya que además de favorecer el conocimiento de la geografía, la historia y el arte, ofrece la posibilidad de profundizar en la dimensión social, emocional y espiritual de la persona. Estos son algunas de las ventajas para este tipo de alumnado:

- Posibilidad de la práctica de competencias y valores
- Repensarse su ideas previas sobre la realidad y el medio
- Tomar conciencia de la estructura social que rodea al itinerario.
- Realizar incursión directa en el medio, en la contemplación y observación de paisajes.
- Constatar las interrelaciones que se producen en los ambientes rurales y ciudadanos.
- Reflexionar sobre los nuevos escenarios que descubren

Aún siendo esta estrategia del Camino de Santiago como un itinerario didáctico, es necesario una serie de actividades y trabajos que afiancen el aprendizaje que está realizando el menor mientras realiza su camino.

Algunas de las actividades que realizan durante el camino en relación con la educación geográfica:

- Cada día un menor explica al grupo del itinerario a seguir en la etapa comentando aspectos de ruta, dificultades orográficas del recorrido, poblaciones, elementos paisajísticos de interés, actividades económicas, gastronomía, patrimonio cultural y natural
- En los puntos que se han catalogado de interés formativo, los menores y los educadores, con preparación previa, muestran y explican a sus compañeros el lugar en cuestión que sirve como parada en el itinerario: ríos (Ebro, Nájera, Oja...) vista panorámica (montes de Oca, Ancares, Pirineos,...) leyenda del camino (Puente la Reina, Paso Honroso, Ferragut, problema medioambiental(embalse de Artieda, Zaragoza, basuras en medio ambiente (los bosques gallegos, museo, conjuntos naturales-históricos (O`Cebreiro...)) cuevas, reservas y espacios naturales....
- Como trabajo escolar realizan, durante y después de cada itinerario, la libreta-diario, a modo de cuaderno de campo sirve para que respondan cuestiones sobre el clima, la geografía, historia y arte que observan, sobre identificación de valores, sobre las dificultades y motivaciones, físicas, emocionales formativas, de relación y técnicas de bicicleta que tienen, además de un espacio de redacción libre a modo de diario personal.

Es apropiado significar especialmente la utilización la libreta-diario, se trata de una adaptación del cuaderno que tanto se utiliza y recomienda en la formación del profesorado en Ciencias Sociales de secundaria como herramienta para que se traslade lo

conocido, quede huella de su trabajo y práctica escolar. Además de constituir un elemento importante en el trabajo individual de los participantes en el programa, nos posibilitará la recogida de datos para su evaluación y la incorporación de estrategias educativas.

4. ALGUNOS EJEMPLOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Para una mejor comprensión exponemos algunos de los resultados que aparecen después del estudio realizado sobre el programa. Acorde con los objetivos de este artículo de mostrar los beneficios de las relaciones de los dos ámbitos se detallan a continuación las convergencias:

- La educación geográfica escolar y la reeducación de menores tienen la responsabilidad educativa de que los menores adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para incorporarse a la sociedad.
- Se puede verificar que existen algunos fines y competencias básicas de las Ciencias Sociales, de la educación geográfica en la Educación Secundaria Obligatoria, que guardan relación con la ley del menor y el Programa Camino-Colonia. Esto quiere decir que es necesario interpretar con amplitud las leyes educativas y no restringirlas al marco curricular.
- La utilización de la enseñanza activa como método es propio de la necesidad de la geografía escolar de conseguir objetivos como conocer, observar o interpretar el medio, al igual que la reeducación que utiliza a menudo los talleres prácticos más que una formación sedentaria
- Las excursiones al medio, natural, rural y urbano como actividades complementarias pero necesarias del proceso ambos casos

- La necesidad de este alumnado en practicar la competencia social y los valores democráticos que les permitan integrarse como ciudadanos.

En cuanto a las aportaciones hay que enmarcarlas dentro del espacio reeducativo donde se producen, el trasvase de apoyos y ayudas que exponemos deben ser comprendidas en sentido amplio con el fin que puedan generar nuevas innovaciones. De esta forma se pueden extrapolar a otras situaciones, a otros profesores o educadores que se encuentran en circunstancias similares, por ejemplo con este tipo de alumnos, menores en riesgo de exclusión.

Contribuciones de la educación geográfica:

- Estrategias didácticas propias de las Ciencias Sociales como las exposiciones al grupo-explicaciones en voz alta del alumnado, la libreta-diario o el itinerario didáctico.
- Actividades de conocimiento de problemas ambientales, desde una perspectiva basada en trabajar lo cotidiano y lo que conocen de cerca, lo que les importa
- Trabajar desde el conocimiento del espacio subjetivo, que les permita reconocer cómo conciben el mundo y cómo es en realidad
- La inclusión de objetivos curriculares en programas de reeducación, sobre todo en la parte de competencias

Contribuciones de la reeducación de menores:

- Los programas de intervención socioeducativa, propios de la educación social, son una plataforma donde se pueden incluir contenidos curriculares y métodos de la didáctica escolar, en este caso geográfica.
- Los educadores realizan salidas al medio con los menores que sirven de complemento

al conocimiento y valoración del mismo. Sirva como ejemplo la participación de estos menores en programas de voluntariado medioambiental (limpieza del parque natural del río Turia en Valencia)

- Los educadores tienen un conocimiento de la problemática que afecta al menor que facilita la comunicación entre estos y el profesorado
- La atención y seguimiento del desarrollo escolar que realizan los educadores provoca que asignen a los menores objetivos de carácter académico que trabajan fuera del horario clases lo que aumenta su rendimiento escolar

En conclusión, mediante la experiencia de un programa de intervención socioeducativa hemos podido observar ejemplos de apoyo desde el campo de la reeducación de menores en la adquisición de los objetivos, contenidos y competencias relacionadas con las Ciencias Sociales, así como la utilización del itinerario didáctico (salida de campo) como vehículo principal de una experiencia educativa. Con estos menores que cumplen medidas judiciales y están en edad escolar podemos diseñar y realizar experiencias de aprendizaje sirviéndonos de los beneficios curriculares de la educación geográfica y la ciudadanía y en las que puedan practicar formas de comportamiento y modos de vida socializadas.

CONVERGENCES AND CONTRIBUTIONS BETWEEN SCHOOL GEOGRAPHIC EDUCATION AND NON-FORMAL EDUCATION, THROUGH MINORS EDUCATIONAL EXPERIENCE

Abstract

Students of the school system that are minors at risk of social exclusion must pay particular

attention to acquiring social and civic education. However the complexity of re-education area in which the educational process takes place and the school system itself difficult. Knowing these circumstances innovative educational experience to minors with legal measures, where the benefits of using the Way of Saint James appear as didactic itinerary was made. The program and its study show the interrelationships and support that can be generated between formal and non-formal education from a sideline in improving skills, civic values and geographic education.

Keywords: Extracurricular activities. Minors. Geographical education. Citizenship. Educational innovation.

CONVERGÊNCIAS E CONTRIBUIÇÕES ENTRE A EDUCAÇÃO GEOGRÁFICA ESCOLAR E A NÃO FORMAL, ATRAVÉS DE UMA EXPERIÊNCIA EDUCATIVA COM MENORES

Resumo

Há que se prestar uma especial atenção aos alunos do sistema escolar que são menores e estão em risco de exclusão social, para que adquiram sua formação social e cidadã. No entanto, a complexidade do âmbito reeducativo em que se desenvolve seu processo educativo e o próprio sistema escolar o dificultam. Conhecendo essas circunstâncias, foi realizada uma experiência de inovação educativa aos menores com medidas judiciais, em que aparecem os benefícios de se utilizar o Caminho de Santiago como itinerário didático. O programa e seu estudo mostram as

inter-relações e o apoio que se pode gerar entre o ensino regrado e o não formal a partir de uma atividade complementar na melhora das competências, dos valores cidadãos e da educação geográfica.

Palavras-chave: Atividade extraescolar. Menores. Educação geográfica. Cidadania. Inovação educativa.

NOTAS

- 1 El programa Camino-Colonia es la experiencia de referencia para este artículo, se pueden conocer resultados sobre la investigación realizada sobre el mismo en diferentes artículos en Campo (2014) y Campo y Souto (2014).
- 2 En “aprendiendo con menores marginados” de Campo y Souto (2013) se pueden ampliar las características de este contexto, del tipo de alumnos, de los instrumentos de aprendizaje utilizados y del aprendizaje de hechos conceptuales con este programa.
- 3 Escudero (2005) comenta el criterio de Ph. Claus en las Jornadas Exclusión Social, Exclusión Educativa realizadas en Murcia (2005). En su exposición sobre ¿Cómo aborda la exclusión educativa la escuela francesa?, establece como criterio que “el objetivo no es enseñar todo lo que sería posible saber, sino que aprenda lo que no debiera permitirse ignorar”.
- 4 El proyecto Gea-clio en España, lleva más de 25 años preocupado por la innovación e investigación escolar como fundamentos para mejorar la práctica y la enseñanza de la educación básica en Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Sus componentes realizan materiales curriculares con el objetivo de que el alumnado adquiera desde el tratamiento de problemas sociales y ambientales la autonomía y el criterio propio que les permita alcanzar su condición de ciudadanos.
- 5 Las leyes a que están sujetos estos menores en España son la Ley de Menor, leyes orgánicas 5/2000 y 8/2006 que regulan la responsabilidad penal de los menores, y por otro lado la LOE, ley orgánica de Educación, en concreto el RD 1631/2006 que establece las enseñanzas mínimas para la enseñanza secundaria obligatoria.
- 6 Nos referimos al espíritu renovador de la Institución Libre de Enseñanza en la España de principios del siglo XX, encarnada en la pionera educación activa de Francisco Giner de los Ríos.
- 7 Su importancia viene reflejada en la consideración que le concede la Unesco como Patrimonio de la Humanidad, o por el Consejo de Europa como Itinerario Cultural Europeo.
- 8 Para ilustrar esta afirmación quisiéramos destacar la experiencia que realizaron conjuntamente dos institutos de secundaria de la provincia de Orense. Se trata de una salida escolar de carácter artístico-literaria; experiencia interdisciplinar que como dicen las profesoras de esta actividad: “llevaron a cabo, no sólo para dar una perspectiva más dinámica a las clases de historia y literatura castellana dedicadas a la producción cultural del Camino de Santiago, sino también, llevar a cabo un taller de convivencia con los alumnos de bachillerato implicados”.

REFERÊNCIAS

- BENEJAM, P. (1997). Las finalidades de la educación social. Cuadernos de Formación del Profesorado. En Benejam, P. y Pagés, J. (coord.), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, Capítulo II, nº 6, p 45-48. Barcelona: Horsori.
- CAMPO PAÍS, B. (2013). Didáctica de las Ciencias Sociales y Reeduación de menores. Aportaciones desde un estudio de caso. [En línea] *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XVIII, nº 1042. Barcelona: Universidad de Barcelona. Accesible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1042.htm> (consultado 19-07- 2015).
- CAMPO, B., CÍSCAR, J.; SOUTO, X. M. (2014). Los espacios de la periferia escolar. XIII Coloquio Internacional de Geocrítica, El control del espacio y los espacios de control. *Scripta Nova, Revista digital de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XVIII, núm. 496. Barcelona: Universidad de Barcelona. Accesible en: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Pais%20Ciscar%20Souto.pdf>. (consultado 21- 07-2015).
- CAVALCANTI, Lana da Souza. (2008). *A Geografia Escolar e a Cidade: ensaios sobre o ensino de Geografia para a vida urbana cotidiana*. Campinas: Papirus, p 144.
- ESCUADERO MUÑOZ, J. M., 2005. "Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿de qué se excluye y cómo?". *Revista de currículum y formación del profesorado*, 1 (1), Universidad de Murcia, p 9. Accesible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART1.pdf> (Consultado: 26- 01-2015).
- FERREIRA, H. (2011). *Geografia, História e Paisage: uma experiência pedagógica de integração de saberes no âmbito de uma visita de estudo*. [Tesis doctoral] Mestrado em Ensino de História e Geografia de la Universidad de Porto.
- GARCÍA, F.; DE ALBA, N. (2008). ¿Puede la escuela del siglo XXI educar a los ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI? *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008. Accesible en: <http://www.ub.es/geocrit/xcol/394.htm> (Consultado 24-07-2015).
- GONZÁLEZ, A.; RODRÍGUEZ, M. (2010). Salida artístico-literaria del Camino de Santiago: una experiencia compartida y transdisciplinar. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Monografía: El camino de Santiago y otros itinerarios culturales, nº 66, p. 8-14. Barcelona: Graó.
- MARRÓN, M. J., 2011. Educación geográfica y formación del profesorado. Desafíos y perspectivas en el nuevo espacio europeo de educación superior (EEES). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles nº 57*. Madrid: Asociación Geógrafos Españoles- AGE, pp 313-341
- SOUTO, X. M.; CAMPO, B. (2013). Aprendiendo con menores marginados. En J. Pagès y Santisteban (coords.) una mirada al pasado y un proyecto de futuro. Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales. Barcelona: UAB y AUPDCS, p. 355- 362.
- SOUTO GONZÁLEZ, X. M., (2013). Investigación e innovación educativa: el caso de la Geografía escolar. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 10 de diciembre de 2013, vol. XVII, nº 459. Accesible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-459.htm>. (Consultado 18-07- 2015).

Enviado em 31 de julho de 2015.

Aprovado em 31 de agosto de 2015.